



Las Autoridades, El Personal Docente, Administrativo y Obrero del Núcleo Universitario "Rafael Rangel" de la Universidad de Los Andes en Trujillo, interpretando el sentir de la Comunidad Universitaria, hacen saber que el día viernes 05 de marzo de 2010, falleció en la ciudad de Trujillo, la señora:

MARÍA GENOVEVA LINARES DE MEJÍA (Q.E.P.D)

CONSIDERANDO

Que la señora **María Genoveva Linares de Mejía**, era madre de la *Prof. María Aidee Mejías, personal docente y de investigación, del Núcleo Universitario "Rafael Rangel", adscrita al Departamento de Física y Matemáticas.*

CONSIDERANDO

Que el fallecimiento de la Señora Genoveva Linares, constituye motivo de duelo y de consternación para su honorable familia.

ACUERDA

- 1.Hacer público el duelo que embarga a la familia Linares Mejía por el sensible fallecimiento de la señora **María Genoveva Linares de Mejía.**
- 2.Hacer llegar nuestras más sinceras expresiones de condolencia a toda su familia.

En Trujillo, a los ocho días del mes de marzo de dos mil diez.

Dr. Eric Brown
Vicerrector Decano del NURR